

**CERTIFICADO DE PERTENENCIA
REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS O ENTIDADES
PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO - ATE**

El Ministerio de Educación certifica que *Corporación de Emprendedores Educativos de Chile*, se encuentra validado en el **Registro público de personas y entidades pedagógicas y técnicas de apoyo - ATE**, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y que se encuentra habilitado para ofrecer y prestar los servicios que formalmente han sido **inscritos y validados** en dicho Registro, a los establecimientos educacionales adscritos a la Subvención Escolar Preferencial.

Nombre ATE: *Corporación de Emprendedores Educativos de Chile*

Fecha Validación: 30/04/2014

RUT: 65194145-8

Calidad Jurídica: *Persona Jurídica*

Teléfono: 56966263109

Correo electrónico: *mario.munoz@ceech.cl*

Asimismo precisamos que es responsabilidad del sostenedor del establecimiento educacional cautelar que este documento esté vigente al momento de la contratación de la ATE y al hacer efectivo cada uno de los pagos pactados en el contrato. La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Fecha de emisión del Certificado: 19/12/2020

Este documento debe ser entregado al sostenedor del establecimiento educacional antes de la firma del contrato por la prestación del servicio ATE a realizar.



**DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

SERVICIOS VALIDADOS
REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS O ENTIDADES
PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO - ATE

NOMBRE	ÁREA
1. Programa de capacitación docente en el desarrollo de habilidades de comunicación del idioma inglés	Gestión Curricular
2. Capacitación a docentes en Educación de la Sexualidad y Afectividad	Convivencia Escolar
3. El método Matte como estrategia para el logro de habilidades de lectoescritura	Gestión Curricular